LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR:

Que, revisada la planta de empleos de la Administración central del Municipio de Sogamoso, se constató que no existe personal disponible para PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES BENEFICIARIAS DEL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.

La presente se expide a solicitud de la Oficina de Contratación para justificar la contratación del servicio y se firma a los treinta (30) días del mes de enero de 2025.

JENNIFER PAOLA SANCHEZ BENITEZ

Elaboro: Martha Lucy B, Secretaria